

154889

INFORME COMISARIO

Quito, marzo 27 del 2008

Señora
Gloria Moran Fierro
Presidente de
Japansan S.A.
Presente

Señora Presidenta:

Me es grato presentar por su amable intermedio mi informe por el ejercicio del año 2007 de Japansan S.A. a la Junta General de socios, en mi calidad de Comisario de la compañía.

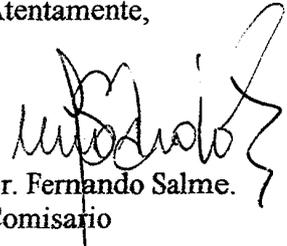
En cumplimiento de las obligaciones de revisión de balances, cuentas e informes de Japansan S.A., incluso balances de comprobación mensuales, documentos de caja y cartera así como del análisis del desenvolvimiento de la empresa en el 2007, encuentro que, en mi opinión, la situación real de las operaciones de la misma se reflejan en forma apropiada en la documentación señalada.

Por otro lado, opino que existe un apropiado control de operaciones por parte del Directorio y de la Junta General y la Presidencia y Gerencia. La contabilidad ha sido llevada sistemáticamente, ajustada a los movimientos reales realizados y cumpliendo las normas y principios de contabilidad que regulan estos asuntos. Los registros financieros, así mismo, corresponden a los registros contables existentes.

La administración, en mi opinión, ha cumplido con las normas legales existentes y con los estatutos de la compañía, así como con las resoluciones pertinentes.

El Balance general y la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio del año 2007, así como el Informe de Gerencia, los encuentro a satisfacción, documentos que dan conocimientos de los resultados del mencionado ejercicio.

Atentamente,


Sr. Fernando Salme.
Comisario

